

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO
DEL 2013.**

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las catorce horas con quince minutos, en las oficinas de TRANSOROVIAJE S.A. ubicada en las calles Guayas Nº 2221 entre Pichincha y Arizaga se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia del Ingeniero Richard Mejia Quezada:

- 1.- AGUILAR JIMENEZ EDWIN CESAR**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 2.-CHAMBA GALARRAGA MARJORIE ALEXANDRA**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 3.- GUAMAN JARAMILLO ALEX PATRICIO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una, representado por el señor Vicente Guamán;
- 4.- HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE GUALLPA SAGAYO LUIS ANTONIO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una, representado por el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla;
- 5.- MALLA DIAZ BLANCA MIRIAN**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 6.- MARQUEZ CALLE BESSIE LIZBET**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una; representada por el señor Benigno Márquez Pereira;
- 7.- MEDINA PIEDRA JIMMY ALEJANDRO**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 8.- MERA BERMÚDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de TRES (3) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 9.- MERA MALDONADO LUISANA DEL CISNE**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una; representada por el señor Luis Mera Bermúdez;
- 10.- ORTIZ ORTIZ MILDRED AQUILINA**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 11.- PINEDA CEFERINO KAREN LISSETH**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una, representada por el señor Manuel Pineda Zhigue;
- 12.- POMA VARGAS MANUEL ALEJANDRO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una; representando por la señora Fanny Vargas González;
- 13.- RAMIREZ LUNA NORMAN ALFREDO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 14.- ROLDAN MONTAÑO SEGUNDO BENIGNO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 15.- SAÑAY LIMA FREDDY RAMIRO**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;
- 16.- VEGA MORA JOHNNY DICK**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una, representado por el señor Benigno Márquez;

17.- VILLAGOMEZ FIGUEROA MAUYURI DEL ROCIO, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una; representada por el señor Richar Mejía Quezada;

18.- VIVANCO BERSOZA JESSICA ELIZABETH, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una;

Estas accionistas representan **Dos Mil 00/100 DOLARES**, equivalente a más del cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta General ordinaria actúa como secretario el Gerente General el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla que procede a dar lectura la convocatoria y es como sigue:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
4. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012
5. Conocer y Resolver sobre el destino de utilidades o perdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012
6. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2013

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por secretaría de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** constata el quórum de 18 accionistas y una representación con un total de **Dos mil 00/100 DOLARES DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO**. El presidente de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** Ingeniero Richar Mejía Quezada presenta sus saludos a los accionistas da por instalada la esta Junta Ordinaria de Accionistas y se da inicio y da lectura el orden del día como sigue:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Toma la palabra el señor Presidente Ing. Richar Mejía Quezada quien presenta sus saludos a los accionistas comunicándoles que las gestiones que se están realizando en la ciudad de Quito por el momento se encuentra detenido, respecto a la empresa se viene trabajando en conjunto con el señor Gerente para la buena marcha de la misma.

Resolución 01/30/2013

Los accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. resuelven de manera unánime aprobar el informe del Presidente.

2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les hace entrega de una copia de su informe donde se encuentra detallado las gestiones que ha realizado durante el año 2012. Luego de dar lectura del informe y dar la respectiva explicación de cada uno de los puntos del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución 02/30/2013

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Gerente.

3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Continuando con el orden del día se invita al señor Comisario para que presente su informe, toma la palabra el señor Norman Ramírez comisario de la compañía, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todos las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 03/30/2013

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Lic. Verónica Orosco quien hizo entrega de las copias de los estados financieros del año 2012 con 8 días antes de la junta para que los accionistas revisen dichos documentos. Toma la palabra la señora contadora quien da lectura a los estados financieros y despeja las inquietudes de los accionistas sobre los estados financieros. Finalizada la revisión se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del año 2012.

Resolución 04/30/2013

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año 2012.

5. Conocer y Resolver sobre el destino de utilidades o perdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Oswaldo Sánchez quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2012 no son muy significativas pero que en cumplimiento a lo que establece el Código de Trabajo se debe hacer la distribución del 15% a los trabajadores y se debe hacer la compensación Salarial a aquellos empleados que de acuerdo a lo que establece la resolución para dar cumplimiento a este mandato. Seguido de realizar el calculo del 15% para los

empleados se procederá a calcular el porcentaje vigente para el pago del impuesto a la renta y se determinara los valores correspondientes a la utilidad para los accionistas. Toma la palabra el señor Luis Mera y mociona que se cumpla con la ley y que las utilidades para los accionistas que no son muy significativas se la acumulen como patrimonio de la empresa. Seguido el señor Gerente pone a consideración de la Junta la aprobación de este punto del orden del día.

Resolución 05/30/2013

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2012 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades líquidas del ejercicio para los accionistas no se distribuyan.

6. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2013

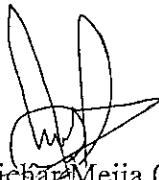
Para dar fin al orden del día continua la señora contadora Verónica Orosco quien manifiesta que después de haber revisado los costos y gastos que la empresa tendrá en el 2013 un incremento en sus costo debido a la variación en el concepto de sueldos y del gasto de arriendo de oficina, para dar mejor explicación del presupuesto entrega una copia de los señores accionistas para verifiquen el incremento del gasto. Toma la palabra el señor Gerente y le informa a los accionistas que los gastos que se reflejan en el Presupuesto son los más indispensables a pesar de que por los diferentes imprevistos siempre se da una variación en los gastos de multas y detenciones. Toma la palabra el señor Cesar Aguilar y solicita que se debe informar cuando los vehículos sean detenidos y se dé a conocer a los accionistas el valor que se entrega al chofer por el concepto de ayudas económicas por detención de vehículos. Seguido toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración el presupuesto para que sea aprobado.

Resolución 06/30/2013

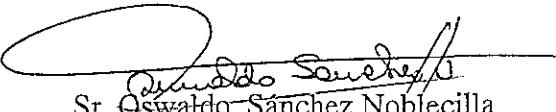
Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el presupuesto para el año 2013.

Agotando el orden del día y siendo las diez y siete horas con cincuenta minutos; el Presidente Ingeniero Richar Mejía Quezada pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta general de Accionistas. Toma el señor Presidente Richar Mejía Quezada quien agradece a los presentes y da por culminada esta Junta de accionistas.

Machala, 30 de Marzo del 2013



Ing. Richar Mejia Quezada
PRESIDENTE



Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
SECRETARIO